



PRESENTACIÓN

En esta asignatura se estudia, en primer lugar, la naturaleza y razón de ser del Derecho de la Iglesia, su historia, y algunas nociones jurídicas básicas. A continuación se explica la conformación jurídica básica de la Iglesia, utilizando sobre todo la noción de Pueblo de Dios, empleada por el Concilio Vaticano II. La última parte de la asignatura está dedicada a los aspectos jurídicos relacionados con la misión de la Iglesia, a partir de sus funciones de enseñar, santificar y regir. Todos estos aspectos, y el Derecho canónico en general, se comprenden mejor cuando se considera que no son una realidad meramente pragmática, sino que son intrínsecos al ser de la Iglesia, y que están al servicio de la salvación de las almas y de la comunión eclesial.

- **Breve descripción:** Asignatura que se imparte en el Bachiller en Ciencias Religiosas
- **ECTS:** 3 (75 horas de trabajo por parte del alumno)
- **Curso, semestre:** 3º curso, segundo semestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** Daniel Cenalmor (dcenalmor@unav.es)
- **Idioma:** Castellano

PROGRAMA

Unidad didáctica 1: Parte introductoria

Tema 1: El Derecho en la Iglesia. El Derecho y la justicia. Fin y funciones del Derecho. Fundamentación del Derecho canónico. Derecho divino y Derecho humano. Derecho Canónico, Pastoral y Teología.

Tema 2: Historia del Derecho canónico. El primer milenio. El Derecho canónico clásico y la época del "Corpus Iuris Canonici". El Código de 1917. El Concilio Vaticano II y la nueva codificación. El Código de 1983. El Código de Cánones de las Iglesias Orientales.

Tema 3: Los sujetos del ordenamiento canónico. Relaciones jurídicas y sujetos de derecho. La persona física en el ordenamiento canónico. Las personas jurídicas en la Iglesia; corporaciones y fundaciones; personas jurídicas públicas y privadas.

Tema 4: Normas canónicas y actos jurídicos. Normas canónicas. La ley canónica y sus tipos. Las costumbres. Normas administrativas. Estatutos y reglamentos. Actos administrativos singulares. Otros actos jurídicos.

Unidad didáctica 2: El Pueblo de Dios

Tema 5: Los miembros del Pueblo de Dios. La Iglesia como Pueblo de Dios. El bautismo y la común condición de fiel. La comunión con la Iglesia. El principio de igualdad fundamental de los fieles. Obligaciones y derechos de todos los fieles.



Universidad de Navarra

Tema 6: La diversidad de los fieles. El principio de variedad y la diversidad de estados o condiciones canónicas de los fieles. Los fieles laicos; sus obligaciones y derechos. Los ministros sagrados o clérigos; su formación, incardinación, obligaciones y derechos. Pérdida de la condición clerical. La vida consagrada y sus principales formas.

Tema 7: La organización eclesial. Dimensión universal y particular de la Iglesia. Orden sagrado y principio jerárquico. Concepto de organización eclesial. La potestad de régimen y la distinción de funciones. Los oficios eclesiales.

Tema 8: El gobierno de la Iglesia universal. La autoridad suprema de la Iglesia: el Romano Pontífice; el Colegio Episcopal y el Concilio ecuménico. Instituciones auxiliares del Romano Pontífice.

Tema 9: Circunscripciones eclesiales y sus agrupaciones. La diócesis, paradigma jurídico de Iglesia particular. Circunscripciones eclesiales territoriales. Circunscripciones eclesiales personales. Provincias y regiones eclesiales. Los Concilios particulares. Las Conferencias episcopales.

Tema 10: Organización interna de las diócesis. El Obispo diocesano. Instituciones y oficios para el gobierno de las diócesis. Las parroquias. Rectorías y capellanías.

Tema 11: Las asociaciones de fieles. El derecho de asociación en la Iglesia. Régimen común de las asociaciones de fieles. Asociaciones públicas y asociaciones privadas de fieles.

Tema 12: Institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica. Los institutos de vida consagrada y su régimen común. Los institutos religiosos y los institutos seculares. Las sociedades de vida apostólica.

Unidad didáctica 3: La misión de la Iglesia; funciones de enseñar y de santificar

Tema 13: La función de enseñar y el magisterio de la Iglesia. Misión de la Iglesia y distinción de los "tria munera". La función de enseñar de la Iglesia. El Magisterio eclesial. Clases y actuación del Magisterio. Obligaciones del fiel en relación con la doctrina católica.

Tema 14: El ministerio de la palabra divina y otros aspectos de la función de enseñar. El "ministerium verbi". Actividad misional. Actividad ecuménica. La educación católica. Instrumentos de comunicación social, y particularmente los libros.

Tema 15: La función de santificar de la Iglesia; los sacramentos del bautismo y la confirmación. Función de santificar, sagrada Liturgia y disciplina de los sacramentos. La "communicatio in sacris". El sacramento del bautismo. El sacramento de la confirmación.

Tema 16: El sacramento de la Eucaristía. La santísima Eucaristía en el misterio de la Iglesia. Aspectos disciplinares referentes al Sacrificio eucarístico. La sagrada Comunión y la primera Comunión de los niños. Reserva y adoración de la santísima Eucaristía.

Tema 17: Los sacramentos de la penitencia, la unción de enfermos y el orden sagrado. El sacramento de la penitencia y su celebración. Las indulgencias. El sacramento de la unción de los enfermos. El sacramento del orden.

Tema 18: El matrimonio (I). El matrimonio como institución natural y como sacramento. Capacidad e impedimentos matrimoniales. El consentimiento matrimonial. Incapacidad consensual, defectos y vicios del consentimiento.



Universidad de Navarra

Tema 19: El matrimonio (II). Forma canónica de celebración del matrimonio. Convalidación del matrimonio. Disolución del vínculo y separación de los cónyuges. Formación para el matrimonio y requisitos previos a su celebración.

Tema 20: Otros actos de culto. Lugares y tiempos sagrados. Sacramentales y Liturgia de las horas. Las exequias eclesíásticas. El culto de los Santos, de las imágenes sagradas y de las reliquias. El voto y el juramento. Los lugares sagrados. Los tiempos sagrados.

Unidad didáctica 4: Otros aspectos de la misión de la Iglesia

Tema 21: Bienes temporales y misión de la Iglesia. Los bienes de la Iglesia. Adquisición de los bienes eclesíásticos. Administración de los bienes eclesíásticos. Enajenación de los bienes eclesíásticos. Pías voluntades y fundaciones pías.

Tema 22: Las sanciones en la Iglesia. La potestad coercitiva de la Iglesia. El delito y el delincuente. Las penas eclesíásticas. Aplicación de las penas. Suspensión y cesación de las penas. Tipos principales de delitos.

Tema 23: La función judicial en la Iglesia. La organización de la administración de justicia en la Iglesia. Los procesos canónicos y su desarrollo. Algunos procesos especiales. La justicia administrativa.

Tema 24: Las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política. El dualismo cristiano y su interpretación histórica. La doctrina del Concilio Vaticano II; libertad religiosa y autonomía de las realidades temporales. Los Concordatos como instrumento de relaciones Iglesia-Estado. Presencia de la Iglesia en los organismos internacionales.

EVALUACIÓN

Pruebas presenciales de evaluación

Los exámenes se celebrarán en las fechas fijadas en el calendario del Instituto y tendrán una duración de hora y media. La prueba será escrita y tendrá dos partes. La primera consistirá en responder a 15 preguntas breves, como las que aparecen en la Guía; en ella no podrá utilizarse el Código de Derecho Canónico (CIC), pues algunas de las cuestiones que se planteen podrían encontrarse fácilmente en el texto de los cánones. Una vez terminada la parte anterior, podrá pasarse a la segunda, en la que habrá de responderse a una pregunta más larga, sobre algún punto del programa (no sobre una lección entera), o en resolver un caso práctico. En esta última parte del examen, si se eligiera el caso práctico, sí podría consultarse el CIC.

Trabajos personales a distancia

A lo largo del curso es necesario elaborar un trabajo, de 3 ó 4 páginas de extensión, comentando uno de los textos canónicos o de los casos prácticos que, a principio de curso, proponga el profesor.

Evaluación

La calificación final se obtendrá a partir de las pruebas anteriores (presencial y trabajo a distancia), según el siguiente porcentaje:



Universidad de Navarra

- 1) Preguntas breves de la prueba presencial, 50 %.
- 2) Pregunta larga o caso práctico de la prueba presencial, 25%.
- 3) Trabajo a distancia, 25 %.

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Mayo

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Junio

HORARIOS DE ATENCIÓN

Tendrás a tu disposición a tu tutor para cualquier duda sobre el funcionamiento del estudio.

Podrás escribirle a su correo electrónico iscrtutor@unav.es y te responderá en menos de 48 horas. También podrás hablar por teléfono cuando lo necesites.

BIBLIOGRAFÍA

Texto base:

José Tomás Martín de Agar y Valverde, *Introducción al Derecho canónico*, 2ª ed., Ed. Tecnos, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria:

Instituto Martín de Azpilcueta (Ed.), *Código de Derecho Canónico. Edición bilingüe y anotada*, EUNSA, Pamplona 2021¹⁰. [Localízalo en la Biblioteca](#)

D. Cenalmor – J. Miras, *El Derecho de la Iglesia. Curso básico de Derecho Canónico.*, EUNSA, Pamplona 2022⁵. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Instituto Martín de Azpilcueta (Ed.), *Manual de Derecho Canónico*, EUNSA, Pamplona 1991². [Localízalo en la Biblioteca](#)

C. J. Errázuriz, *¿Qué es el derecho en la Iglesia?*, EUNSA, Pamplona 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

J. Fornés, *Derecho Matrimonial Canónico*, Tecnos, Madrid 2018⁷. [Localízalo en la Biblioteca](#)

J. Hervada, *Coloquios propedéuticos de Derecho Canónico*, Serv. De Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 1992. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Id., *Carta sobre el divorcio*, Navarra Gráfica Ediciones, Berriozar (Navarra)1998. [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]



Universidad
de Navarra

D. Le Tourneau, *Cuestiones de Derecho Canónico*, EUNSA, Pamplona 1992. [Localízalo en la Biblioteca](#)

P. Lombardía, *Lecciones de Derecho Canónico*, Tecnos, Madrid 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)

T. Rincón-Pérez, *La Liturgia y los Sacramentos en el Derecho de la Iglesia*, EUNSA, Pamplona 2007³. [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico] [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso impreso]

D. Tirapu – J. Mantecón, *Lecciones de Derecho Canónico. Introducción y parte general*, Ed. Comares, Granada 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

A. Viana, *Organización del gobierno en la Iglesia*, EUNSA, Pamplona 2010³. [Localízalo en la Biblioteca](#)